

Convenio Específico de Adhesión y su Anexo

Componente (s)				No. de Acuse SURI				
Datos de la Persona Física y/o representante legal				No. de Registro SURI.				
Nombre							Fecha de Nacimiento	
	Nombre (s) – A. Paterno – A. Materno							
Clasificación	Indígena		Discapacidad		Estado Civil		Edo. de Nacimiento	
R.F.C.				CURP			Género	Edad
Domicilio particular	Calle, Número Interior y Exterior							
	Colonia		Municipio / Delegación			Estado		
No. INE.				Vigencia			No. Pasaporte	
No. Teléfono				No. Celular			C.P.	
Cuenta CLABE				Banco				
Correo electrónico				Acrónimo organización gremial				
Actividad principal	Agrícola		Pecuaria		Pesca		Acuícola	
Datos de la Persona Moral				No. de Registro SURI.				
Nombre							Fecha de Constitución	
	Nombre o Razón Social como aparece en el Acta Constitutiva							
Domicilio fiscal actual	Calle, Número Interior y Exterior							
	Colonia		Municipio / Delegación			Estado		
R.F.C.				No. Teléfono			C.P.	
Cuenta CLABE				Banco				
Correo electrónico				Acrónimo organización gremial				
Actividad principal	Agrícola		Pecuaria		Pesca		Acuícola	
Acta constitutiva	Constituida conforme a las leyes mexicanas según se acredita en la escritura constitutiva Número _____, de fecha __, de _____, de ____, otorgada ante la Fe del _____, Notario Público Número __, con ejercicio en: Ciudad _____, en la Entidad de _____.							
Datos del Proyecto	Productivo		Estratégico		Nuevo			
Nombre								
Ubicación unidad productiva	Anotar domicilio completo			Nombre de la localidad				
Costo total				Total apoyo				
Conceptos de apoyo y aportaciones (en pesos)		Federal	Estatal	Productor	Total			
1								
2								
3								
4								
Totales								
Criterios de selección, calificación y dictamen			Aplica SI o NO		Cantidad del Índice		Puntos	
Incremento de la producción.					%			
Valor agregado a la producción.					%			
Mayor número de empleos directos.					No.			
Mayor número de beneficiarios directos.					No.			
Nombre de la localidad / Índice de CONAPO, (grado de marginación).								
						Grado °		
Estratificación que corresponde E2, E3 y E4.						Estrato		
Total de puntos obtenidos								

## Convenio Específico de Adhesión y su Anexo

**1. Declaraciones conjuntas; por el Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chihuahua, (FOFAE), su Representante autorizado el Ing. René Almeida Grajeda y el Solicitante Beneficiario el C. \_\_\_\_\_ por su propio derecho o bien como representante de \_\_\_\_\_ en los sucesivos las "PARTES";**

Las "PARTES" manifiestan que los anteriores datos de la Página 1, coinciden con los contenidos en la documentación proporcionada por la persona física y/o moral, misma que se tuvo a la vista y se le devuelve, el solicitante beneficiario y/o su representante legal, manifestando bajo protesta de decir verdad, indican que no registra cambio o modificación alguna y que el poder otorgado al apoderado legal se encuentra vigente, por lo que no ha sido limitado, revocado o modificado.

Las "PARTES" están de acuerdo en que la interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural "SADER", por conducto de su Representación en el Estado de Chihuahua y en conformidad con el párrafo último del artículo 217, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; sin perjuicio de las facultades que corresponden al Abogado General, en términos del artículo 9 del Reglamento Interior de la Secretaría.

Las "PARTES" manifiestan que no existe dolo o mala Fe, en la suscripción del presente instrumento.

### 2. El FOFAE declara y conviene:

Que es un Fideicomiso constituido mediante Contrato de Fideicomiso No. F/47652-3, de fecha 23 de diciembre de 2004, vigente, con el objeto de entregar apoyos a los productores que resulten beneficiarios y cumplan los criterios de elegibilidad de las Reglas de Operación, recursos provenientes del DPEF 2019 y Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito entre el Gobierno del Estado y la SADER, del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, con domicilio en Calle: Av. División del Norte No. 2504, Colonia Altavista, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua; y mediante el Acuerdo No. \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_ por su Comité Técnico, designó al Ing. René Almeida Grajeda, como representante, única y exclusivamente para suscribir el presente instrumento con el beneficiario.

Que los apoyos se otorgan al beneficiario de conformidad al dictamen publicado y de manera anticipada con base a lo dispuesto en los Artículos 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 28 de febrero de 2019; mediante el Acuerdo de autorización No. \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, de 201\_\_ emitido por el FOFAE, y serán depositados en la cuenta CLABE \_\_\_\_\_, en la Institución bancaria denominada \_\_\_\_\_, e indicada al inicio del presente instrumento por el beneficiario y o su representante legal.

### 3. El Solicitante Beneficiario declara y conviene:

Que conoce los alcances de suscribir el presente Convenio Específico de Adhesión por su voluntad, que sus datos se encuentran asentados al principio de este instrumento, y cuenta con las autorizaciones, permisos, concesiones necesarias de las autoridades competentes, para establecer y llevar a cabo el proyecto, asimismo que no está recibiendo otros apoyos de recursos federales para los mismos conceptos de apoyo.

Que se obliga a aportar los recursos propios necesarios en contra partida para implementar el proyecto autorizado, que dispone de la fuente de recursos suficientes para hacerlo.

Que se obliga a aplicar el recurso recibido en los conceptos de apoyo autorizados, para ello elegirá libremente a su proveedor; bajo el siguiente calendario de ejecución del \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, al \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_, de conformidad con el párrafo segundo del artículo 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; asimismo a comprobar bajo su total responsabilidad la aplicación del recurso y la implementación del proyecto con la presentación de la documentación original, reintegrar los recursos no ejercidos a la TESOFE a través del FOFAE; entregar el finiquito más amplió que en derecho proceda, así como informar y solicitar anticipadamente por escrito cualquier cambio que pretenda realizar.

Se obliga a dar todas las facilidades para la realización de auditorías y revisiones tanto documentales como físicas, visitas de supervisión y verificación en su domicilio e instalaciones relacionadas, registradas y/o autorizadas a efecto de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales que deriven de las Reglas de Operación y del acuerdo de autorización del FOFAE; por las personas designadas por la autoridad competente.

Que reconoce y está de acuerdo que al suscribir el presente instrumento recibe el apoyo autorizado, se obliga y sujeta a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 28 de febrero de 2019 y a lo dispuesto en el Acuerdo de autorización No. \_\_\_\_\_, de Fecha \_\_\_\_\_, de 201\_\_ emitido por el FOFAE.

Que, en caso de desistimiento, por voluntad propia lo hará del conocimiento mediante escrito dirigido al FOFAE, y se compromete a devolver los recursos recibidos, así como los productos financieros generados.

En caso de suscitarse algún conflicto o controversia con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente instrumento, el suscriptor beneficiario acepta someterse expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Cd. de Chihuahua, Chihuahua, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, razón de su domicilio presente o futuro, o cualquier otra causa.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, el beneficiario declara Bajo Protesta de decir verdad que reconoce como verdadera la información asentada en el presente documento y que está de acuerdo con los términos y condiciones de esta operación y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y que no tiene créditos fiscales firmes. Por lo que, enterado de la trascendencia y fuerza legal de su contenido, firma el presente por duplicado en la Cd. de \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 201\_\_.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del beneficiario y/o  
del representante legal

\_\_\_\_\_  
Ing. Rene Almeida Grajeda  
Representante del Comité Técnico del FOFAE